ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	07 de marzo de 2025
HORA:	De 10:59 a 11:55 horas
LUGAR:	**Bogotá D.C**
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT. hon Santacruz – Equipo de Apoyo Técnico – Secretaría de Planeación Municipal de Leiva, Nariño.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de **CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LEIVA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación de participantes y objetivos de la reunión.
2. Revisión de documentos pendientes de la segunda entrega del proyecto.
3. Identificación de 10 requerimientos técnicos, legales y documentales.
4. Discusión sobre plazos y responsabilidades para subsanación.
5. Ajustes técnicos en planos hidráulicos y georeferenciación.

DESARROLLO:

A continuación, presento el desarrollo extenso y explícito de la reunión virtual llevada a cabo el 7 de marzo de 2025, a las 4:04 p.m., liderada por Mateo Felipe Apraez Portilla, evaluador preliminar del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), con la participación de John Santacruz, miembro del equipo técnico del municipio de Leiva, Nariño. Esta reunión tuvo como objetivo revisar los avances y pendientes del proyecto de construcción de unidades sanitarias en dicho municipio, abordando aspectos técnicos y documentales clave. La sesión, que fue grabada para su posterior inclusión en un acta, se estructuró en torno a una serie de requerimientos específicos que el equipo municipal debía subsanar para garantizar la viabilidad y aprobación del proyecto. A lo largo de la discusión, se destacaron tanto los avances logrados como las correcciones necesarias, con un enfoque en la precisión técnica y el cumplimiento normativo.

La reunión comenzó con una introducción formal por parte de Mateo, quien informó que la sesión estaba siendo grabada y explicó su rol como evaluador preliminar del proyecto. Seguidamente, John Santacruz se presentó como parte del equipo de apoyo técnico del municipio, encargado de la formulación del proyecto y de asistir a la Secretaría de Planeación Municipal. Mateo destacó que, tras revisar la documentación enviada, se habían subsanado varios puntos previamente señalados, pero aún persistían 10 requerimientos pendientes. Entre estos, mencionó que algunos eran sencillos de corregir, como ajustes en la Carta de Presentación, mientras que otros, como los planos

prediales y el informe de interventoría, requerían mayor atención. Este segmento inicial estableció un tono colaborativo y técnico, preparando el terreno para una revisión detallada de cada aspecto pendiente.

Uno de los primeros temas tratados fue la Carta de Presentación, que no cumplía con los estándares exigidos debido a la eliminación de párrafos esenciales del formato proporcionado por el MVCT. Mateo enfatizó que todos los párrafos debían mantenerse, indicando "no aplica" entre paréntesis cuando correspondiera, y compartió la versión actualizada del formato con John a través del chat. Además, señaló inconsistencias en los datos de población beneficiada: la Carta indicaba 2216 habitantes actuales y 2842 proyectados, mientras que la ficha MGA y el formato resumen reportaban 1863 actuales y 2216 proyectados. Se acordó ajustar estos números a una proyección a 25 años (hasta 2050), asegurando coherencia entre todos los documentos. También se mencionó la necesidad de especificar componentes del proyecto (obra civil, interventoría, actividades preliminares, etc.) y asignar un 2% del presupuesto para el seguimiento del Ministerio, actualizando consecuentemente el presupuesto y los formatos relacionados. Este punto resaltó la importancia de la precisión documental para evitar futuros inconvenientes en la aprobación.

El siguiente aspecto discutido fue el plano esquema del proyecto. Mateo elogió la calidad de las imágenes y renders presentados, pero insistió en que debían integrarse en un plano formal con rótulo y firmas, denominado "Plano Esquema del Proyecto", en lugar de incluirse en los planos de diseño arquitectónico como sugirió John inicialmente. Explicó que este plano debía agrupar varias imágenes (como vistas en planta, detalles del baño y sistemas de extracción de lodos) en un solo documento, facilitando su revisión por parte de los evaluadores. Este intercambio puso de manifiesto la necesidad de adherirse estrictamente a las normativas de presentación técnica, un aspecto crítico para proyectos de infraestructura como este. La claridad en la distinción entre tipos de planos y su correcta rotulación emergió como un requisito indispensable para avanzar en el proceso de aprobación.

Otro tema crucial fue el certificado de revisión y aprobación de los diseños. Mateo indicó que el documento presentado, firmado por la Secretaría de Planeación, no era suficiente, ya que se requería un informe de interventoría elaborado por un profesional independiente con un contrato formal que lo designara como interventor. John explicó que el ingeniero Cruz había revisado los productos, pero no estaba vinculado contractualmente, lo que generó una discusión sobre los riesgos legales para la alcaldía en caso de problemas futuros (por ejemplo, fallos en cálculos o infraestructura). Mateo recomendó formalizar la contratación del interventor mediante un proceso de mínima cuantía, especificando en el contrato su rol como interventor del proyecto, para proteger al municipio y cumplir con las exigencias del MVCT. Este punto subrayó la importancia de respaldar legalmente las supervisiones técnicas, evitando responsabilidades directas sobre funcionarios municipales como el Secretario de Planeación.

Finalmente, se abordaron la georeferenciación, los planos prediales y los documentos de sana posesión. Respecto a la georeferenciación, Mateo señaló que los planos carecían de coordenadas planas, rótulos y una organización clara por veredas. John compartió un ejemplo en pantalla, y Mateo sugirió incluir tablas con coordenadas planas y mejorar la presentación para facilitar la verificación por especialistas en topografía. Sobre los planos prediales, destacó la necesidad de mostrar claramente el espacio disponible para las unidades sanitarias, evitando superposiciones con viviendas existentes, y ajustarlos

con base en visitas domiciliarias y datos satelitales, dada la falta de información catastral actualizada en la zona rural. En cuanto a los documentos de sana posesión, indicó que debían incluir la firma y huella dactilar del poseedor, junto con una certificación del alcalde y una constancia de que no había procesos de levantamiento catastral en el área. Estos ajustes eran esenciales para minimizar riesgos legales y técnicos durante la ejecución del proyecto. La reunión concluyó con un plazo de 10 días hábiles (hasta el 25 de marzo de 2025) para subsanar los pendientes, con la opción de solicitar una extensión si fuera necesario, reflejando un compromiso mutuo por avanzar eficientemente.

En síntesis, la reunión fue una sesión técnica exhaustiva que abordó desde ajustes documentales hasta especificaciones técnicas y legales, con un enfoque en garantizar la calidad y viabilidad del proyecto de unidades sanitarias en Leiva, Nariño. La interacción entre Mateo y John fue productiva, combinando la experiencia del evaluador con la disposición del equipo municipal para cumplir con los estándares establecidos..

REQUERIMIENTOS

Se solicitan 10 requerimientos principales como el ajustes técnicos en planos hidráulicos y georeferenciación (coordenadas planas), certificación legal de sana posesión de predios y respaldo contractual del interventor, documentación actualizada (Carta de Presentación, formato resumen y diagnóstico del prestador de servicios públicos), y certificado del IGAC sobre ausencia de nomenclatura predial en la zona (adicional).

CONCLUSIONES

Se acordó subsanar los 10 requerimientos en 10 días hábiles. El proyecto ingresará al mecanismo de evaluación del MVCT tras la entrega, con seguimiento de un evaluador técnico designado.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustar Carta de Presentación y formato resumen (coherencia poblacional).	Jhon Santacruz	25 de marzo 2025
2	Presentar planos prediales con firmas, rótulos y certificación de sana posesión.	Secretaría de Planeación Leiva	25 de marzo 2025
3	Entregar diagnóstico actualizado del prestador de servicios públicos e informe de interventoría.	Equipo Técnico Leiva	25 de marzo 2025

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 07 de marzo del 2025

ANEXOS

3	10:59 a. m. - 11:53 a. m.	54m	38m
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	11:04 a. m.	11:53 a. m.	49m 2s	Organizador
JS Jhon Santacruz (No comprobado)	11:04 a. m.	11:53 a. m.	48m 56s	Moderador
C Consultor (No comprobado)	11:37 a. m.	11:53 a. m.	16m 1s	Moderador